



COLOMBIA >

## Tribunal admitió millonaria demanda contra **Ecopetrol** por contrato de helicópteros

La petrolera estatal y sus subsidiarias deberán responder ante la justicia tras la demanda de Helicol, que reclama más de 22 millones de dólares por la finalización unilateral de un acuerdo de transporte

Por Frank Saavedra

12 Ago, 2025 01:19 p.m. CO



Guardar



El Tribunal Administrativo de Casanare admite la demanda de Helicol contra **Ecopetrol** y sus filiales por la terminación anticipada de un contrato de transporte aéreo - crédito Luisa González/Reuters

El Tribunal Administrativo de Casanare notificó a **Ecopetrol** S.A. sobre la admisión de una demanda presentada por Helicópteros Nacionales de Colombia SAS (Helicol), relacionada con la terminación anticipada de un contrato de transporte aéreo.



Te puede interesar:  
**¿Álvaro Uribe podría asistir a las exequias de Miguel Uribe?: esto dice la ley sobre permisos para personas privadas de la libertad**

**La petrolera estatal enfrenta así una exigencia de indemnización por más de 22 millones de dólares**, luego de que se argumentara un presunto incumplimiento contractual por parte del proveedor de aeronaves.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)



Te puede interesar:  
**Iván Cepeda detalló cómo era Miguel Uribe como senador y se despachó contra Vicky Dávila por culpar a Petro: "Que mature"**

PUBLICIDAD

AD

UKRAINE FRIENDS

Empower Ukrainian Children's Future

Help war-impacted kids access education

Donate Now

PUBLICIDAD

AD

De acuerdo con *El Tiempo*, la controversia gira en torno a la cancelación unilateral de un contrato de transporte de helicópteros que involucraba rutas en Casanare, en particular la base de Paz de Ariporo, región clave para las operaciones energéticas en Colombia.

Según documentos citados por el mismo medio, la decisión de **Ecopetrol** respondió a una aparente ausencia de las aeronaves comprometidas.



Te puede interesar:

**Llueven críticas a Alejandra Azcárate por comentario tras magnicidio de Miguel Uribe: dijo que se debe "exterminar a la plaga"**

#### RESUELVE:

**PRIMERO: ADMITIR** la demanda en el medio de control de controversias contractuales, interpuesta por **HELICÓPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S - EN REORGANIZACIÓN**, en contra de **ECOPETROL S.A., CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S., OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES, S.A., OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. y OLEODUCTO CENTRAL S.A.**

La demanda de Helicol exige una indemnización de 22,18 millones de dólares a **Ecopetrol** y sus filiales por daños y lucro cesante - crédito Tribunal Administrativo de Casanare

Fotografías de inspección habrían demostrado la falta de los equipos requeridos, lo cual habría sustentado la decisión de la estatal.

Helicópteros Nacionales de Colombia SAS (Helicol) sostiene que sí cumplió con la disponibilidad de los aparatos y el personal exigido.

La demanda, presentada también contra las filiales Cenit, Oleoducto de los Llanos, Oleoducto de Colombia y Oleoducto Central, solicita declarar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y exige una compensación por daño emergente de 17 millones 500 mil dólares y otra por lucro cesante de 4 millones 680 mil dólares.

La petrolera enfrenta este proceso en un escenario de tensiones financieras, ya que **los problemas de caja en Ecopetrol S.A. pusieron bajo análisis todos los contratos de alto monto vinculados a su operación en el país.**

Según reveló *El Tiempo*, en un principio fuentes de la estatal negaron que se estuviera contemplando la terminación anticipada. Sin embargo, la documentación expuesta después demuestra que hubo inspecciones en la base de Paz de Ariporo, en las que no se encontraron los helicópteros estipulados para la prestación efectiva del servicio.



Imagen de referencia. El Tribunal Administrativo de Casanare otorgó 30 días a **Ecopetrol** y sus filiales para responder la demanda y presentar sus pruebas ante la autoridad judicial - crédito Canva

## Lo Último | Colombia

Registraduría advierte por estafas en Antioquia relacionadas con la expedición y activación de la cédula digital



Luto en el Episcopado Colombiano: murió monseñor Nel Heyde Beltrán Santamaría, obispo emérito de Sincelejo

Cundinamarca registró un temblor de magnitud 3.5 este 13 de agosto

Un muerto y tres heridos dejó balacera en el parque Piloto de Suba, Bogotá

Arroceros denuncian a molineras ante la SIC por presunto incumplimiento de regulación de precios

#### PUBLICIDAD

AD Children of Heroes **\$28** can keep a Ukrainian child comfortable this winter [DONATE NOW](#)

## Te Recomendamos

- 1 **Cuántos hijos tuvo Miguel Uribe: esta es la familia que conformó el fallecido senador junto a su esposa María Claudia Tarazona**
- 2 **Murió Miguel Uribe Turbay: el precandidato presidencial colombiano fue víctima de un atentado sicarial en junio**
- 3 **Murió Miguel Uribe Turbay: el senador con destacada trayectoria política que estuvo cerca de la Presidencia de la República**
- 4 **Tras la muerte de Miguel Uribe Turbay, este fue el reporte médico de la Fundación Santa Fe**
- 5 **Pruebas clave complican la situación de Diego Cadena y aumentan la presión sobre la apelación de Álvaro Uribe**

El Tribunal resolvió admitir la demanda, como consta en la notificación: **“Resuelve admitir la demanda en el medio de control de controversias contractuales, interpuesta por Helicópteros Nacionales de Colombia SAS –en reorganización, en contra de Ecopetrol S.A., Cenit, Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., Oleoducto de Colombia S.A. y Oleoducto Central S.A.”.**

Ambas partes cuentan ahora con un plazo de 30 días para contestar los cargos y presentar pruebas. La pretensión central de Helicol es que se reconozca judicialmente que cumplió a cabalidad, pese a la alegada ausencia momentánea de los equipos. Los abogados insisten en que la decisión de Ecopetrol S.A. “fue abiertamente ilegal, vulneró el debido proceso y los principios de la función administrativa”.

Por el contrario, Ecopetrol S.A. sostiene que la terminación anticipada se ajustó a la norma. **La defensa de la estatal aseguró que existía fundamento legal para concluir el contrato de forma unilateral por un incumplimiento injustificado**, que habría comprometido la continuidad operativa y la seguridad de las operaciones energéticas en la zona.

La cuantía total de la demanda supera los 22 millones 180 mil dólares, divididos entre dos conceptos principales. Según expone la parte demandante, **“se solicita el pago de 17,5 millones de dólares por daño emergente y 4,68 millones de dólares por lucro cesante”.** El caso acapara atención en el sector petrolero debido al volumen del contrato, la presencia de varias filiales involucradas y el impacto potencial en las operaciones de transporte crítico para la estatal.

Esta disputa legal llega después de una etapa de conciliación no exitosa, donde las partes intentaron resolver sus diferencias fuera de los estrados judiciales.

La demanda, interpuesta el pasado 11 de agosto, **incluye como demandadas a Cenit S.A., Oleoducto de los Llanos S.A., Oleoducto de Colombia S.A. y Oleoducto Central S.A., todas entidades vinculadas a la infraestructura logística de la industria petrolera nacional.**



Imagen de referencia. Helicol sostiene que la decisión de Ecopetrol careció de fundamento legal y vulneró el debido proceso y los principios administrativos - crédito Colprensa

De acuerdo con los documentos revelados por *El Tiempo*, uno de los aspectos críticos del litigio reside en el cumplimiento de requisitos operativos en zonas aisladas, como la base de Paz de Ariporo.

La disponibilidad inmediata de helicópteros se considera determinante para garantizar la logística y el abastecimiento en campos petroleros, situación que, según la defensa de Ecopetrol S.A., se vio comprometida durante la vigencia del contrato.

El Tribunal Administrativo del Casanare deberá evaluar si se presentaron incumplimientos efectivos de carácter grave o si, en cambio, existió una terminación injustificada en perjuicio del proveedor.

Este proceso, que apenas inicia, podría sentar precedente para la gestión de contratos de alto valor estratégico en el sector petrolero colombiano.

Compartir nota:



#### Seguir leyendo

**"Me ha dado asco hasta vomitar": Petro denunció manipulación política en el caso de Miguel Uribe Turbay**

**Petro presentará denuncias ante la Corte Suprema de Justicia contra quienes lo señalan por el asesinato de Miguel Uribe: "He decidido defenderme"**

**Polémica por nombramiento en el Ministerio de Defensa: joven abogada que se graduó en 2023 estará al frente de importante viceministerio**

#### + Temas Relacionados

- Demanda contra **Ecopetrol**
- Helicópteros Nacionales de Colombia
- Tribunal Administrativo de Casanare
- Helicóptero
- Cenit
- Oleoducto de los Llanos Orientales
- Paz de Aripuro
- Oleoducto de Colombia
- Oleoducto Central
- Colombia-noticias

Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News

Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

## Más Noticias

### Registraduría advierte por estafas en Antioquia relacionadas con la expedición y activación de la cédula digital

La entidad alertó sobre personas que se hacen pasar por funcionarios para obtener datos personales y cobrar por trámites



### Luto en el Episcopado Colombiano: murió monseñor Nel Heyde Beltrán Santamaría, obispo emérito de Sincelejo

Fue un destacado líder de la Iglesia Católica en Colombia, reconocido por su labor pastoral y su papel clave en procesos de paz.



### Cundinamarca registró un temblor de magnitud 3.5 este 13 de agosto

El movimiento telúrico comenzó a las 04:02 (hora local)





## Un muerto y tres heridos dejó balacera en el parque Piloto de Suba, Bogotá

Hasta el momento no hay detenidos por el ataque, mientras las autoridades adelantan las investigaciones pertinentes.



## Arroceros denuncian a molineras ante la SIC por presunto incumplimiento de regulación de precios

Productores de arroz paddy verde presentaron queja ante la Superindustria por supuestas maniobras para eludir la Resolución 241 de 2025



### MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

#### VIOLENCIA →



Tres militares muertos dejó ataque con dron explosivo de las disidencias de las Farc en Puerto Merizalde, Buenaventura

Estos son los grupos criminales colombianos que tienen en alerta la frontera con Ecuador: buscan llenar el vacío que dejó la extradición de 'Fito' a Estados Unidos

Asesinato del 'Zarco Aldinever' fue parte de una sangrienta guerra entre guerrillas, señaló informe de Insight Crime: sería el autor intelectual del magnicidio de Miguel Uribe Turbay

Comunicado del ELN genera alarma en comunidades rurales de Arauca: impusieron restricciones a la movilidad

Queman un camión que prestaba servicios a las

#### ENTRETENIMIENTO →



Fans de Shakira en República Dominicana están preocupados ante falta de información de su concierto: "Pedimos respeto"

Abuelo se hizo viral por su reacción al cumplir su mayor sueño: entre lágrimas agradeció la oportunidad

Podcasts que encabezan la lista de los más populares en Spotify Colombia

Luis Alfonso sorprendió en Bogotá con mini concierto y emotivo recorrido en TransMilenio: "Me siento demasiado honrado"

#### DEPORTES →



Ramón Jesurún habló sobre la posibilidad de que la Copa América 2028 se dispute en un país en el que ya se celebró

Luis Sinisterra dejaría el fútbol europeo y ficharía por un poderoso equipo brasileño: ya habría acuerdo

Edwin Cardona erró dos penales y Nacional no pasó del empate con São Paulo: fue 0-0 por los octavos de la Copa Libertadores

América no defendió su casa y fue derrotado por Fluminense en el Pascual Guerrero

Atlas confirmó la llegada de un viejo conocido